Sistema de los Comités de Ética (SICOE)

¿Qué es el Sistema de los Comités de Ética?

Es el que, con la finalidad de promover la ética e integridad a través de los Comités de Ética, permite el ingreso para realizar las siguiente actividades o evaluaciones:



Evaluación diagnóstica del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.



Evaluación al funcionamiento de los
Comités de Ética.



Elección del servidor público que fomenta una cultura de ética.



Elección de los integrantes del Comité de Ética se elige a las personas que integran tu Comité de Ética.

Las tres primeras forman parte del Programa Anual de Trabajo de tu Comité de Ética y la última permite la integración democrática del mismo.



¿Cómo ingresar al Sistema de los Comités de Ética?

Desde cualquier buscador en:

www.secogem.gob.mx/sicoe

Digita clave de servidor público y dar clic en entrar.







